



POLICÍA LOCAL

C/ Calatrava 47 (Ciudad Real)

oficinapolicia@092cr.net

Tif: 926274860 - Admón.: 926223364

Fax: 926228604 - 926226867

INFORME TÉCNICO RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE SEGURIDAD PRIVADA EN LOTE 3

D. FERNANDO DÍAZ ROLANDO, Superintendente Jefe de la Policía Local de Ciudad Real y, responsable de los contratos de Seguridad Privada bajo dependencia del Ayuntamiento de Ciudad Real, realiza la siguiente VALORACIÓN TÉCNICA DEL LICITADOR SERVICIOS INTEGRALES SECOEX

A-1) OFERTA ECONÓMICA: Hasta un máximo de 50 puntos

No corresponde la valoración al Superintendente de la Policía Local de Ciudad Real.

A-2) CERTIFICADOS DE CALIDAD: 4 puntos.

Aporta ISO 9001 4 puntos

A-3) MEJORAS

1.- Bolsa de horas anuales. 12 puntos.

Aporta bolsa de 400 horas anuales. 12 puntos

2.- Mantenimiento y conexión de alarmas instaladas: 20 puntos

- Por poseer una central receptora de alarmas propia: 12 puntos
- Por disponer de servicio técnico propio: 4 puntos
- Por disponer de servicio "acuda": 4 puntos

B) Criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor: 12 puntos.

El Plan de Seguridad y Vigilancia que presenta SERVICIOS INTEGRALES SECOEX parte de una muy adecuada contextualización y personalización sobre el objeto de la protección.

Presenta de forma muy detallada la metodología de desarrollo de este apartado:

- Realiza un completo análisis de riesgos.
- Realiza una exhaustiva descripción de cada uno de los centros objeto del contrato, así como de las medidas técnicas y organizativas de seguridad existentes en los mismos.

En el Lote 3, se describe de forma precisa y pormenorizada dentro del Plan de Seguridad las actuaciones del vigilante en el control de accesos y cumplimiento de las normas de régimen interior de los edificios.

Dentro de las conclusiones que se realizan en este lote, que se propone de forma razonada la incorporación de medios técnicos de seguridad adicionales a los existentes.

Cabe destacar la completa descripción de las actuaciones que se proponen ante cada situación (intrusión, daños, robos o hurtos, inundaciones, evacuación y otros).



POLICÍA LOCAL

C/ Calatrava 47 (Ciudad Real)

oficinapolicia@092cr.net

Tlf: 926274860 - Admón.: 926223364

Fax: 926228604 - 926226867

Intrusión: 2 puntos
Daños: 2 puntos
Robos o hurtos: 2 puntos
Inundaciones: 2 puntos
Evacuación: 2 puntos
Otras situaciones: 2 puntos

C) Las empresas licitadoras, deberán presentar un plan de actuación expreso en materia de violencia de género, doméstica y acoso en el ámbito de las actuaciones de sus empleados/as para los posibles casos que afecten directa o indirectamente a trabajadores del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Este apartado será condición indispensable para participar en el presente procedimiento, la omisión en la presentación de este requisito, será causa de exclusión del procedimiento.

La empresa SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX aporta plan de actuación en materia de violencia de género.

TOTAL VALORACIÓN EXCLUIDA LA ECONÓMICA LOTE 3.- 48 PUNTOS

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Ciudad Real, 14 de mayo de 2022



Fdo. Fernando Díaz Rolando
Superintendente P.L. Ciudad Real